

## Concurso Universitario de Innovación UNSL Xi 2019

### Bases de la Convocatoria

#### Descripción

El Concurso Universitario de Innovación UNSL Xi 2019 es un incentivo para desarrollar proyectos de transferencia de resultados de investigación, capacidades tecnológicas y la creación de empresas de base tecnológica.

Es una iniciativa para promover la capacidad emprendedora de alumnos y jóvenes profesionales de la Universidad Nacional de San Luis.

Los proyectos están orientados a plasmar las habilidades de jóvenes investigadores y estudiantes en productos y/o procesos tecnológicos con impacto para los cuales exista una demanda social o un mercado comprobable.

#### Financiamiento

Se otorgará subsidio a los proyectos seleccionados como ganadores por el Jurado designado a tal fin, el subsidio tendrá como fin contribuir con la ejecución del proyecto.

#### Requisitos

Se pueden presentar proyectos de transferencia de conocimientos, tecnología e innovación que contemplen tanto el impacto económico como social.

La presentación de proyectos estará habilitada para grupos en los que sus integrantes sean jóvenes docentes de al menos tres (3) Facultades de la UNSL (nacidos a partir del 1 de enero de 1979, inclusive).

Es condición excluyente que el responsable del grupo sea un docente que cumpla con el requisito del párrafo anterior.

Cada proyecto presentado deberá incluir entre sus integrantes al menos 3 estudiantes de la Universidad Nacional de San Luis.

#### Presentación de los Proyectos

La presentación de los proyectos se realizará en tres etapas:

**FASE 1:** Idea Proyecto (IP). En esta fase el equipo emprendedor completará un formulario que proveerá la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Social de la Universidad en el que se consignarán:

- a) Título del proyecto
- b) Datos de los integrantes del grupo.
- c) Descripción de la idea proyecto
- d) Presentación de un video descriptivo de la IP (duración máxima 3 minutos).

**FASE 2:** Presentación del modelo de negocio / modelo de impacto. Los integrantes del grupo de las IP presentadas recibirán capacitación sobre formulación de modelos de negocios o modelos de impacto para posteriormente realizar la presentación en formato CANVAS del modelo de negocio o modelo de impacto del proyecto.

**FASE 3:** Presentación del Proyecto. Los integrantes de los grupos presentados recibirán capacitación en Marketing Tecnológico. Como instancia final se realizará la Presentación del Proyecto que incluirá:

- a) Descripción Técnica
- b) Estudio de Mercado / Estudio de Impacto

La Secretaría de Vinculación Tecnológica y Social proveerá el formulario para la presentación de cada una de las etapas.

## **Evaluación**

Los integrantes del Jurado serán referentes nacionales en el ámbito de vinculación tecnológica y transferencia de tecnología y se designarán por Resolución Rectoral.

El Jurado actuará como evaluador de la Fase 3 del concurso y elevará el dictamen correspondiente, el cual tendrá carácter de inapelable.

## **Responsabilidades**

La participación en este Concurso implica que los integrantes de los grupos participantes conocen y aceptan en su totalidad las presentes Bases y Condiciones.

Los participantes se hacen responsables por cualquier reclamación sobre propiedad intelectual o utilización de información de dominio privado, manteniendo indemne a la Universidad Nacional de San Luis ante cualquier posible reclamación.